



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **5523** DE

17 JUL 2017

Por la cual se hace un nombramiento provisional en un cargo de Carrera Diplomática y Consular en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, y en desarrollo del Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR CON CARÁCTER PROVISIONAL a la doctora **ANGÉLICA MARÍA SANDOVAL GALVIS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.715.602 en el cargo de **Asesor, código 1020, grado 03**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

17 JUL 2017


MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

JAGR / MRMP / SMCC / ABU 